



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

ACTA NO. 497/2019

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCION II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, EL ING. FERNANDO JOSE BOLIVAR GALERA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y COMPUTO Y EL C. JUAN JOSE SALAZAR GOMEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE ECOK-IIN, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 095/2019

FECHA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2019

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE 130 PANELES SOLARES PARA SISTEMA VOLTAICO DEL C4 CAMPECHE (INCLUYE SERVICIO DE INSTALACION, CONFIGURACION, PUESTA EN OPERACION Y TRAMITES ANTE CFE)

PROVEEDOR: ECOK-IIN, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: ING. FERNANDO JOSE BOLIVAR GALERA

CARGO: DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y COMPUTO (C4) CAMPECHE

DEPENDENCIA: CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE

RECURSOS ESTATALES, EJERCICIO FISCAL 2019

TOTAL: \$1,494,999.71 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
130	Pieza	PANELES SOLARES PARA SISTEMA FOTOVOLTAICO DEL C4 CAMPECHE: Panel Solar JA Solar Mono de 385W con TS4 SMART ready, de dimensiones estándares (LxAxH) de 1979x996x40 mm. Un rango de operación de temperatura de -40oC a +85oC, con una capacidad de voltaje máximo a circuito abierto de 49.04 V, un valor de voltaje máximo en punto de máxima	\$6,858.86	\$891,651.80



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

ACTA NO. 497/2019

		potencia 39.90 V, una capacidad máxima de conexión de voltaje en serie 1,000/1,500 VDC, con tolerancia de potencia $\pm 3W$, con un coeficiente de temperatura de P_{max} no mayor a $-0.370\%/^{\circ}C$ Inversor Solís de 30kW 2MPPT 3 Fases a 220V c/DC Disconnect que proveerá una potencia máxima de entrada en DC usable de 36000 W, una potencia nominal de salida en AC de 30000 W, con un voltaje máximo de entrada de 1100 VDC, un rango de operación en voltaje de entrada de MPPT de 200 - 850 VDC, proporcionando un voltaje de operación de 200 VDC, con un rango de operación en la interconexión de 180-270 VAC, con una frecuencia de 60 Hz, corriente máxima de salida de 78.8A, con eficiencia máxima de 97.0%, cumplirá con grado de protección IP65, que cumple con las normas EN50438, G83/2, AS4777.2:2015, VDE0126-1-1, IEC61727, VDE N4105. WIFI-STICK. Monitoreo a nivel inversor, dispositivo de censo de los parámetros característicos del sistema fotovoltaico por panel (energía generada, voltajes, corrientes). Las dimensiones que debe de cumplir 141.3 x 48.5 x 33.3 mm debe de operar en un rango de temperatura de $-30^{\circ}C$ $+70^{\circ}C$ con un grado de protección de IP65. Kit Next-Rail para paneles. Estructura para sujetar módulos con componentes agrupados en "kit" fabricado a base de rieles de aluminio anodizado con aleación 6005-T5 con longitud de 4.2 metros y espesor de alma de 2.00 mm. Las dimensiones externas del riel serán de 31.12 mm en la base y 41.85 mm de altura. Cuenta con un sistema de montaje especializado según el número de paneles del arreglo. La garantía del módulo de 12 años por defectos de materiales y/o fabricación, y garantía de potencial lineal de 10 años (mínimo) mayor al 90% y hasta 25 años al 80% de su capacidad y 25 años hasta el 80% de su capacidad. La garantía del dispositivo es de 5 años directamente con el proveedor. 25 años de garantía en estructura por defectos de fabricación de parte del proveedor.		
1	Servicio	Servicio de instalación, configuración, puesta en operación y trámites ante CFE para convenio de interconexión de paneles solares para sistema fotovoltaico. La instalación cumple con lo especificado en la norma internacional IEC 6003364-4-41 ICC 0364 7 712 y cumple con lo requerido en el artículo 705	\$397,141.05	\$397,141.05

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Calle 8 Edificio Lavalle No. 325
Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro
C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 33517, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

ACTA NO. 497/2019

	fuentes de generación de energía eléctrica interconectadas de la norma oficial NOM 001 SED 2012 instalaciones eléctricas (utilización). El servicio de instalación incluye montaje de módulos, canalizadas, cableados, traslado, cimentación, impermeabilizado y programación de los 130 paneles solares para el sistema fotovoltaico. 3 años de garantía.		
		Subtotal	\$1,288,792.85
		16% I.V.A.	\$206,206.86
		Total	\$ 1,494,999.71

UNA VEZ VERIFICADO LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SENALADO EN LOS ARTICULOS, 58, 59 PRIMER PARRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DIA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL SINDICATO"

ING. FERNANDO JOSÉ BOLÍVAR GALERA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL,
COMANDO, COMUNICACIONES Y COMPUTO -
C4 CAMPECHE

"EL PROVEEDOR"

C. JUAN JOSÉ SALAZAR GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
EZOK-IIN, S.A. DE C.V.



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

ACTA NO. 497/2019

ANEXO ÚNICO

NÚMEROS DE SERIE PANELES SOLARES JA SOLAR 385 W

198M6A7213005533	198M6A7213005790	198M6A7213007817	198M6A7213007870
198M6A7213007871	198M6A7213007909	198M6A7213007951	198M6A7213007968
198M6A7213008003	198M6A7213008008	198M6A7213008105	198M6A7213008187
198M6A7213008224	198M6A7213008227	198M6A7213008228	198M6A7213008229
198M6A7213008230	198M6A7213008238	198M6A7213008244	198M6A7213008329
198M6A7213008418	198M6A7213008421	198M6A7213008422	198M6A7213008445
198M6A7213008447	198M6A7213008448	198M6A7213008451	198M6A7213008455
198M6A7213008457	198M6A7213008461	198M6A7213008468	198M6A7213008470
198M6A7213008471	198M6A7213008472	198M6A7213008533	198M6A7213008562
198M6A7213008583	198M6A7213008621	198M6A7213008627	198M6A7213008630
198M6A7213008681	198M6A7213008682	198M6A7213008698	198M6A7213008924
198M6A7213009002	198M6A7213009210	198M6A7213009220	198M6A7213009241
198M6A7213009249	198M6A7213009258	198M6A7213009264	198M6A7213009268
198M6A7213009269	198M6A7213009273	198M6A7213009274	198M6A7213009304
198M6A7213009320	198M6A7213009331	198M6A7213009341	198M6A7213009342
198M6A7213009344	198M6A7213009345	198M6A7213009346	198M6A7213009347
198M6A7213009348	198M6A7213009349	198M6A7213009351	198M6A7213009352
198M6A7213009353	198M6A7213009354	198M6A7213009355	198M6A7213009356
198M6A7213009357	198M6A7213009358	198M6A7213009360	198M6A7213009361
198M6A7213009363	198M6A7213009364	198M6A7213009365	198M6A7213009366
198M6A7213009372	198M6A7213009376	198M6A7213009380	198M6A7213009381
198M6A7213009383	198M6A7213009384	198M6A7213009385	198M6A7213009386
198M6A7213009387	198M6A7213009388	198M6A7213009389	198M6A7213009390
198M6A7213009391	198M6A7213009392	198M6A7213009394	198M6A7213009395
198M6A7213009396	198M6A7213009397	198M6A7213009401	198M6A7213009405
198M6A7213009414	198M6A7213009417	198M6A7213009421	198M6A7213009422
198M6A7213009424	198M6A7213009429	198M6A7213009435	198M6A7213009436
198M6A7213009437	198M6A7213009438	198M6A7213009442	198M6A7213009443
198M6A7213009444	198M6A7213009448	198M6A7213009452	198M6A7213009458
198M6A7213009462	198M6A7213009464	198M6A7213009466	198M6A7213009467
198M6A7213009468	198M6A7213009469	198M6A7213009471	198M6A7213009475
198M6A7213009476	198M6A7213009479	198M6A7213009480	198M6A7213009481
198M6A7213009482	198M6A7213009483		

NÚMERO DE SERIES INVERSORES SOLIS DE 30 Kw:

110680195070021, 110680195070024